

# SERVICIO DE PRÉSTAMO DE TAQUILLAS DE LA BIBLIOTECA D'EDUCACIO MARIA MOLINER

## 1. ¿Qué es este servicio?

Servicio de préstamo individual de *TAQUILLAS* de la Biblioteca d'Educació de la Universitat de València con el fin de facilitar a los usuarios y usuarias el depósito de sus objetos personales para mayor comodidad en el uso de los servicios de la Biblioteca.

## 2. ¿Quién puede utilizarlo?

Podrán hacer uso de este servicio toda la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS) y usuarios y usuarias que estén en posesión de la tarjeta UV.

El préstamo del candado se realizará en el mostrador de préstamo. Si algún usuario o usuaria estuviera bloqueado por el sistema por alguna razón (caducidad de su registro, libros pendientes de devolver, etc.), no podrá utilizar este servicio.

## 3. Procedimiento

Las taquillas se cierran mediante un candado que se presta en nuestro mostrador. El candado se da con la combinación 000. El usuario/a la cambia en ese momento para un uso seguro y lo devuelve con 000. Seguir instrucciones incluidas en la bolsa del candado.

## 4. Condiciones y características del préstamo

El préstamo del candado será durante el día y deberá devolverse antes del cierre del mostrador de préstamo a las 20.30h.

## 5. Responsabilidades del usuario o usuaria y sanciones

El usuario o usuaria es responsable del buen uso del equipamiento durante el periodo de préstamo. La petición de una taquilla implica el correcto uso de la misma. Si el usuario/a olvida la combinación del candado y no se puede abrir la taquilla, tiene que comprar uno nuevo del mismo modelo.

Está prohibido introducir alimentos en las taquillas. Tampoco se admitirán sustancias peligrosas o molestas para otros usuarios. Cualquier aparato eléctrico que se deposite deberá estar apagado o en silencio.

La biblioteca podrá abrir las taquillas que no hayan sido liberadas para vaciar su interior. Asimismo podrá verificar su contenido, en presencia o ausencia del usuario/a, cuando existan razones que aconsejen ese control.

El deterioro por mal uso conlleva asumir los gastos de reparación.

En todo momento se seguirán las indicaciones del personal de la biblioteca. Cualquier persona que no cumpla las normas podrá perder el derecho a su uso.

La Biblioteca **no** se hará responsable de los desperfectos, pérdidas, robos etc. producidos en los materiales depositados en las taquillas.